



**ACTA DE REINICIO DEL PROCESO
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 015 DE 2019
P.A ECOPETROL ZOMAC
CONTRIBUYENTE: ECOPETROL S.A**

FIDUPREVISORA S.A. como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC**, en el marco del Proceso de Licitación Privada Abierta No. 015 de 2019 cuyo objeto es **“REHABILITACIÓN DE LA VÍA SARAVENA – LA ANTIOQUEÑA, TRAMO LA YUCA – LA ANTIOQUEÑA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.”**, Se procede a emitir la siguiente acta de reinicio previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día siete (7) de octubre de 2019, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2019, cuyo objeto es: **“REHABILITACIÓN DE LA VÍA SARAVENA – LA ANTIOQUEÑA, TRAMO LA YUCA – LA ANTIOQUEÑA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.”**
2. Que el día 15 de octubre se publicó el acta de reunión de precisión de documentos, cumpliendo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección.
3. Que el 24 de octubre de 2019, se dio respuesta a las observaciones que se presentaron a los términos de referencia del proceso.
4. Que el día 24 de octubre de 2019, se publicó la Adenda No. 1 dentro de la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2019.
5. Que el 29 de octubre de 2019, se publicó en la página de Fiduprevisora S.A, el acta de suspensión del proceso licitatorio, ya que se requería un análisis minucioso de a las observaciones sobre aspectos técnicos que se presentaron a los términos de referencia del presente proceso licitatorio, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral **5.11 SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN**, de los términos de referencia.
6. Que teniendo en cuenta que se han superado las circunstancias que dieron origen a la suspensión del proceso, se procede con el reinicio de este a partir de la publicación de la presente acta.

En mérito de lo expuesto, Fiduprevisora S.A, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo ECOPETROL ZOMAC,

RESUELVE:

PRIMERO: Reiniciar la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2019, cuyo objeto es **“REHABILITACIÓN DE LA VÍA SARAVENA – LA ANTIOQUEÑA, TRAMO LA YUCA – LA ANTIOQUEÑA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.”**

SEGUNDO: El presente acto produce efectos a partir de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., el 12 de noviembre de 2019.



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.